

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,
PARA LA APERTURA CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR**

Sesión

Mesa 2

Fecha y hora de celebración

13 de Julio de 2020 INICIO: 18:00h FINALIZA: 19:20h

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Eloisa de Juan Montes, Jefa de Servicio de Tesorería Municipal

SECRETARIO

Dña. Lourdes Martín-Lomeña Guerrero, Jefa de Servicio de Contratación

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS SUPLENTE

Dña. M^a José Rodríguez Serrano, Asesoría Jurídica

VOCAL INTERVENTOR

D. José Calvillo Berlanga, Interventor General Municipal

Contrato

OB 46/20 - CONTRATACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA “MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN CAMINO DE LA GRANADILLA DE SAN PEDRO ALCÁNTARA, T.M. DE MARBELLA”, por un importe de licitación de 123.966,94 euros, más 26.033,06 euros en concepto de 21 % de I.V.A., lo que hace un total ascendente a 150.000,00 euros.

Procedimiento y forma de adjudicación

Procedimiento abierto.

Trámite ordinario.

Medios y fecha de publicidad oficial

Plataforma de Contratación del Sector Público 8 de mayo de 2020.

Orden del día

1.- Apertura criterios basados en juicios de valor.

Se Expone

1.- Apertura criterios basados en juicios de valor.

FIRMANTE

LOURDES MARTIN-LOMEÑA GUERRERO (JEFATURA DE SERVICIO DE CONTRATACION)
ELOISA DE JUAN MONTES (JEFA DE SERVICIO)

NIF/CIF

****842**
****416**

FECHA Y HORA

28/07/2020 08:17:11 CET
28/07/2020 09:30:55 CET

CÓDIGO CSV

3a09832a09a4e6a2f1962cc85de1f481acae79b1

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre número 2, documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de juicio de valor, de las proposiciones admitidas:

Titular
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (CIF: A08112716)
CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L. (CIF: B23688013)
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. (CIF: B29667771)
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L. (CIF: B92761477)
CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L. (CIF: B41179896)
GRUPO FERSON 03, S.L. (CIF: B92841881)
PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U. (CIF: B85826899)
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES VALLE DEL SOL, S.L. (CIF: B92024348)

La Mesa de Contratación acuerda se remitan las propuestas presentadas por los licitadores a los Servicios Técnicos de la Delegación de Obras e Infraestructuras, para que emitan el correspondiente Informe Técnico de Valoración, sobre la mayor o menor ventaja de las ofertas presentadas y sobre la valoración de las proposiciones a que hace alusión el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

